

MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA

Especialista en Gerencia SST | Especialista en Gestión Ambiental | Auditor Interno Integral | Auditor y Experto en Seguridad Vial (PESV)

Perfil Profesional

Auditor y Consultor HSEQ con sólida trayectoria en el aseguramiento de operaciones críticas en sectores de alto riesgo (Minería, Hidrocarburos, Transporte y Salud). Con capacidad probada para blindar legal y operativamente a las organizaciones mediante la auditoría estratégica de estándares internacionales **(ISO 45001, 9001, 14001, 39001)** y normativa nacional **(Res. 40595/22, Res. 0312/2019 y Dec. 1072/15).**

Licencia **Resolución No. 2410 del 07 de mayo de 2020** expedida por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá – Dirección de Calidad de Servicios de Salud.

Formación Académica

Postgrados:

- Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo - Areandina | 2025.
- Especialista en Gestión Ambiental - Areandina | 2023

Pregrado:

- Administrador en Seguridad Y salud en el Trabajo - Corporación Universitaria Minuto de Dios | 2015 – 2019

Certificaciones de Alto Valor

- **Curso 20 horas del SG-SST** – Actualización del proceso educativo virtual (Positiva Compañía de Seguros S.A, 2025).
- **Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ**: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 (Eidec, 2023).
- **Auditor Interno ISO 39001**: Seguridad Vial (Bureau Veritas, 2022).
- Seguridad Vial: Curso de Gerencia Estratégica de Seguridad Vial (Utadeo, 2025).
- Actualización en la Resolución 40595 de 2022 (Innova, 2023).
- **Liderazgo en equipos de alto desempeño** - Centro de formación empresarial para el trabajo y el desarrollo humano (2023).
- Curso 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sena, 2018).

Otros estudios

- Formación Brigada Básica (ARL Seguros Bolivar, abril 2025).
- Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ.
- Generalidades Plan de Emergencia y Desastres (Aliados en Tecnología y Calidad, 2021).
- Seminario de Actualización en Normas ISO 9001 – 14001 versión 2015 (Uniminuto, mayo 2017).

Experiencia Profesional

- **Dinámika Consultoría SAS**
  Asesor SST | Marzo de 2022 – Actualmente.

  Responsabilidades:
  - Ejecución de actividades durante el proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas cliente.
  - Desarrollar herramientas ofimáticas que puedan ser de gran ayuda para los Sistemas de Gestión.
  - Realizar procedimientos y/o protocolos para los diferentes Procesos Industriales de los clientes.

- **Cantera Villa Paula SAS**
  Coordinador HSEQ | Enero de 2021 - Marzo de 2022.

  Responsabilidades:
  - Implementación de Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo, Acompañamiento en labores de minería a cielo abierto y recomendaciones de seguridad en mina, Apoyo y gestión de Sistema de Gestión ambiental, Diseño e implementación Programa de manejo de sustancias químicas, Diseño e implementación Programa de saneamiento básico industrial.

  - Capacitación a personal fijo semanal en temáticas acordes al cargo y programación de cronograma integrado de gestión.

  - Acompañamiento en visitas de entes reguladores/Externos Agencia Nacional de Minería ANM, Corporación Autónoma Regional CAR, secretaria distrital de Salud, Ministerio de trabajo, Gobernación de Bogotá, Ejercito Nacional, Policía de Seguridad y Ambiental, Cuerpo de Bomberos de Bogotá.

  - Consignación mes a mes de evidencias acorde a plan de trabajo Integrado de gestión.

  - Diseño , Liderazgo y supervisión de adecuaciones locativas redundantes para la aproximación a la excelencia organizacional y empresarial ;estructuras de archivo, espacio de almacenamiento de residuos peligrosos RESPEL, espacio de almacenamiento de almacenamiento de residuos ordinarios REOR, espacio de separación de sustancias químicas, espacio de separación y almacenamiento de suministros hidrocarburados, Estructura de autocarpado ,Área de separación de suministros comburentes, área de separación de suministros inflamable.

- Acompañamiento en actividades de gestión social para comunidad allegada al proyecto minero.

- Acompañamiento en registro de horas extras y/o ausentismo de colaboradores del proyecto minero.

- **Comercializadora Gredilgres SAS**
  Asesor HSE | Enero de 2020 - Octubre de 2020.

  Responsabilidades:
  - Diseño, implementación y seguimiento de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo.
  - Acompañamiento, gestión y liderazgo en Sistema de gestión ambiental.
  - Acompañamiento, gestión y liderazgo en Manejo Minero.
  - Registro mensual y toma de evidencias de actividades según cronograma de actividades integradas de gestión.
  - Capacitación de personal.
  - Acompañamiento en visitas de entes reguladores/Externos Agencia Nacional de Minería ANM, Corporación Autónoma Regional CAR, secretaria distrital de Salud, Ministerio de trabajo, Gobernación de Bogotá, Ejercito Nacional, Policía de Seguridad y Ambiental, Cuerpo de Bomberos de Bogotá.

- **Ladrillera Las Canteras SA**
  Administrador SST | Diciembre de 2016 - Mayo de 2019.

  Responsabilidades:
  - Diseño, implementación y seguimiento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
  - Implementación, seguimiento, evaluación de Sistema de Gestión Ambiental.
  - Implementación, seguimiento, evaluación de Sistema de Gestión Minera.
  - Acompañamiento en visitas de entes reguladores/Externos Agencia Nacional de Minería ANM, Corporación Autónoma Regional CAR, secretaria distrital de Salud, Ministerio de trabajo, Gobernación de Bogotá, Ejercito Nacional, Policía de Seguridad y Ambiental, Cuerpo de Bomberos de Bogotá.
  - Recepción e implementación de acciones correctivas dadas por entes o convenios de acompañamiento de excelencia en Minería Y manufactura (CAR,ANM,SDS,ANAFALCO)
  - Gestión de compras y proveedores.
  - Gestión de Ventas y despachos.
  - Revisión administrativa de contabilidad y revisoría fiscal.
  - Asistencia y participación a rendición de cuentas por parte de ANAFALCO (Agencia Nacional de Fabricantes de Ladrillo para la Construcción)
  - Asistencia a capacitación y convenios establecidos por ANAFALCO.

Experiencia como Auditor

Más de 400 horas de auditoría ejecutadas en el último ciclo (2022-2026) para empresas multinacionales y nacionales, asegurando el cumplimiento en matrices legales complejas.

EMPRESA	OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA	CAMPO DE AUDITORIA	HORAS	FECHA
ORGANIZACION SOLARTE & CIA S.A.S.	Empresa dedicada a la producción y comercialización de productos alimenticios.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	12	20/03/2026 24/03/2026
FUSIONET COL S.A.S	Actividades de Centro de llamadas (Call Center)	Decreto 1072 de 2015	8	6/03/2026
SONY MUSIC ENTERTAINMENT COLOMBIA S.A.S.	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	Resolución 0312 de 2019	8	4/3/2026
FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR C I N E P	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las humanidades.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	8	25/2/2026
BABEL GROUP S.A.S.	Soluciones de transformación digital.	Resolución 0312 de 2019	8	20/2/2026
RAMGUZ SAS	Ofrece soluciones innovadoras de ingeniería para el control total de contaminación en diversos procesos mediante la filtración y separación de fluidos.	Resolución 40595 de 2022	8	15/1/2026
STO COLOMBIA SAS	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	8	18/12/2025
COMPANIA DE CREDITOS RAPIDOS S A S	Empresa dedicada a brindar servicios de crédito online.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	8	5/12/2025
LA LUNA E&P S DE RL SUCURSAL COLOMBIA	Empresa dedicada a la extracción de petróleo crudo.	ISO 14001 de 2015	16	25/11/2025 26/11/2025
TOPPAN SECURITY COLOMBIA S.A.S	Empresa dedicada a la fabricación y personalización de tarjetas con microprocesador y tarjetas de proximidad, así como de empaques con calidad de impresión y acabados.	Resolución 40595 de 2022	8	21/11/2025
ISDIN COLOMBIA SAS	Comercio de productos farmacéuticos, medicinales y cosméticos.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	8	13/11/2025
INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL PRODUCTS SAS	Dedicada al comercio de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos.	Resolución 0312 de 2019	8	5/11/2025

EMPRESA	OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA	CAMPO DE AUDITORIA	HORAS	FECHA
PICCOLINNI SABORES Y FRAGANCIAS S.A.S	Empresa dedicada a la producción y comercialización de sabores y fragancias para diferentes industrias.	Resolución 40595 de 2022	8	4/11/2025
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Institución de Educación Superior Pública	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019 Resolución 40595 de 2022	16	21/10/2025 22/10/2025
REGENCY SERVICES DE COLOMBIA S.A.S	Empresa dedica a la prestación de servicios profesionales en las áreas de operación de Peajes, Básculas de Pesaje, Servicios de asistencia vial, Ingeniería y Consultoría para los sectores públicos y privados.	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 PESV bajo Resolución 40595 de 2022 Resolución 0312 Decreto 1072	64	15/09/2025 hasta el 18/09/2025 23/09/2025 hasta el 26/09/2025
ZEBRA ASISTENCIA	Actividad de la práctica médica sin internación. Traslado de pacientes de baja complejidad.	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 SST bajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019	24	27/05/2025 28/05/2025 29/05/2025
INTRANSWORK	Transporte terrestre.	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 PESV bajo Resolución 40595 de 2022	24	18/03/2025 19/03/2025 20/03/2025
TRANSPRENSA LOGISTICA S.A.S	Empresa de transporte dedicada a Recolectar, Enviar y Distribuir mercancías con entregas garantizadas.	Resolución 40595 de 2022	8	6/12/2024
TOPPAN HOGIER SAS	Empresa dedicada a la fabricación y personalización de tarjetas con microprocesador y tarjetas de proximidad, así como de empaques con calidad de impresión y acabados.	Resolución 40595 de 2022	8	28/11/2024
REFOPANEL ZOMAC S.A.S	Empresa dedicada a la producción de hojas y/o tableros de madera contrachapada.	Decreto 1072	8	20/11/2024
FEDERAL EXPRESS CORPORATION (FEDEX)	Aerolínea de carga, dedicada a la cadena de distribución logística de envió y entrega express de mercancía.	Decreto 1072 Resolución 40595 de 2022	56	16/9/2024 17/09/2024 18/09/2024 19/09/2024 20/09/2024 23/09/2024 24/09/2024
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	Organismo encargado de crear normas técnicas y certificar normas de calidad para empresas.	Resolución 40595 de 2022	8	26/7/2024
ISA INMOBILIARIA SAS	Inmobiliaria y servicio de valuación de bienes muebles e inmuebles.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	27/5/2024

EMPRESA	OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA	CAMPO DE AUDITORIA	HORAS	FECHA
INTRANSWORK	Transporte terrestre.	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018	16	9/04/2024 10/04/2024
DINAMIKA CONSULTORIA SAS	Servicios de consultoría.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	16/2/2024
AGROINDUSTRIAS CASABLANCA SAS	Empresa dedicada a la producción y venta de hierbas aromáticas.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	13/2/2024
AGRIFRESH	Venta de hierbas aromáticas.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	13/2/2024
AGENCIA DE ADUNAS MART CAM NIVEL 2 S.A.S	Nacionalización de mercancías.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	16/1/2024
IMPOCOMA S.A.S	Empresa dedicada al transporte terrestre de carga a nivel nacional.	Resolución 40595 de 2022	16	13/12/2023 14/12/2023
ZEBRA ASISTENCIA	Actividad de la práctica médica sin internación. Traslado de pacientes de baja complejidad.	ISO 39001	16	22/11/2023 23/11/2023
LyQ REVISORES FISCALES	Empresa de Revisoría Fiscal, Auditoría Financiera, Legal, Administrativa, Sistemas, Control Interno y de Riesgos; prestamos asesoría Jurídica, Tributaria y laboral.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	12/9/2023
INTRANSWORK	Transporte por carretera.	Resolución 40595 de 2022	16	10/08/2023 11/8/2023
SEGUROS MÉDICOS INTERNACIONALES	Empresa comercializadora de seguros de viaje.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	22/3/2023
LyQ REVISORES FISCALES	Empresa de Revisoría Fiscal, Auditoría Financiera, Legal, Administrativa, Sistemas, Control Interno y de Riesgos; prestamos asesoría Jurídica, Tributaria y laboral.	Resolución 0312 Decreto 1072	8	18/11/2022

Soportes de Formación



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Miguel Angel Pimentel Lombana

CC No. 1.069.763.201

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administrador en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 288 del Libro de Registro No. 018
Girardot, 18 de abril de 2020
No. 120627

CONFIDENCIAL

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA

C.C. N°. 1069763201

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 28 de Agosto de 2025

Rector

Secretaria General

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 5 · Folio 17 · Registro 57187 · Acta No. 1029 · Fecha 28 de Agosto de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-108038

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: boug2fiX9NM3OWu7

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA

C.C. N°. 1069763201

CONFIDENCIAL

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 28 de Julio de 2023

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

de Verificación: vv457RGx0mlp1npY

ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE COLOMBIA

Educación informal de Acuerdo al Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, Nit 900583173-1

Certifica que:

CONFIDENCIAL

Miguel Angel Pimentel Lombana

Con Cédula de Ciudadanía No 1069763201

Cursó y aprobó la formación de:

Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

Con una intensidad horaria de 32 horas

Se expide en Bucaramanga a los 5 días del mes de abril de 2023

EIDEC
NIT. 900.583.173-1

Director General

Código de Registro: 5173

La autenticidad de este documento puede ser verificada, mediante solicitud al correo admisiones@eidec.com.co, indicando el número del registro.

Educación de Calidad a un solo click

www.eidec.com.co

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 2410 de 07/05/2020

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

.

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA, Identificado(a) con CC 1069763201 de FUSAGASUGA, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaria Distrital de salud.

CONFIDENCIAL

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA, Identificado(a) con CC 1069763201 de FUSAGASUGA, como ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION

Continuación de la Resolución No 2410 del 07/05/2020 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 07/05/2020

YOLIMA AGUDELO SEDANO
Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Elaboró: KLRAMIREZ
Revisó: Clara Helena Villanueva Herrera
Aprobó: Yolima Agudelo Sedano

Bogotá,D.C. _____
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) _____
C.C #._____
Teléfono:_____
Correo:_____
Firma:_____

CONFIDENCIAL

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA

Identificado(a) con documento de identidad No CC1069763201

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las

normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 23 de enero de 2025

f6wpr8Oo7w

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

Miguel Angel Pimentel Lombana

Numero de identificación:

1069763201

Recibió capacitación en:
Formación Brigada Básica (Primeros Auxilios)
con una intensidad horaria de 4 horas, el día 04 de Abril de 2025

Bogotá Dc

CERTIFICACION

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REGIONAL CALDAS

EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1069763201 de Fusagasugá, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en La Dorada, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SUBDIRECTORA CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515001752355CC1069763201E.

Otorga el presente certificado a

MIGUEL ANGEL PIMENTEL LOMBANA

C.C. 1.069.763.201

Quien ha aprobado el examen y completado con éxito el curso de

Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Seguridad Vial ISO 39001:2012

Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2018.

Bogotá, Agosto 29, 30, 31, Septiembre 01, 02, 05, 06 y 07 de 2022.
Intensidad: 32 horas.

Cristhian Alexander Ortega
Gerente de Entrenamiento

CONFIDENCIAL

® **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.**
I&F/TRG/HSEQ/TRG-47-CO-22-0322-003946

INNOVA
Proyectos & Asesorías S.A.S

Hace constar que

Miguel Angel Pimentel L

C.C 1.069.763.201

Curso y aprobó los estudios correspondientes

a:

Actualización en la Resolución 40595 de 2022

Sistema de Gestión de Seguridad Vial 39001: 2012

Intensidad Horaria de quince (15) horas

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de noviembre de 2023

En cumplimiento del Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, ART 2.6.6.8. Educación informal - Ministerio de Educación Nacional

Jenny González
INNOVA PROYECTOS & ASESORIAS SAS
CMO

Neisa Ardila
INNOVA PROYECTOS & ASESORIAS SAS
CEO

Valide este certificado en nuestro sistema indicando el código **jUL3216**

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA QUE

Miguel Ángel Pimentel Lombana

IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. 1.069.763.201

PARTICIPÓ EN EL CURSO

Gerencia Estratégica de Seguridad Vial

REALIZADO EN BOGOTÁ D.C. DEL 24 DE ABRIL DE 2025 AL 26 DE MAYO DE 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 30 HORAS
EN CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2025

Lina María Cepeda Melo
Secretaria General

Felipe César Londoño López
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Certifica que

Miguel Ángel Pimentel Lombana

identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** número **1069763201**

Cursó y Aprobó

Generalidades Plan de Emergencias y Desastres

Intensidad de 12 Horas

Bogotá, 28 de septiembre de 2021

61533e8e-8a5c-40b6-be2e-3e26a2f00491

CONFIDENCIAL

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Sede Cundinamarca

La Corporación Universitaria Minuto de Dios
UNIMINUTO-Sede Cundinamarca

Certifica que:

PIMENTEL LOMBANA MIGUEL ANGEL

Identificado (a) con cédula número **1069763201**

Asistió al Seminario de Actualización en Normas ISO 9001- 14001 versión 2015
orientado por la Ph.D. Luz Angélica Rodríguez Bello.

En constancia de lo anterior, se firma en Girardot a los 13 días del mes de mayo de Dos Mil Diecisiete (2017).

DIANA CAROLINA MONTEALEGRE
Coordinadora de Administración en Salud Ocupacional
UNIMINUTO Girardot

ELVIA YANETH GALARZA
Coordinadora Académica
UNIMINUTO Girardot

CRSC- 189863

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

PROYECTA
CENTRO DE FORMACIÓN DIRECTIVA Y EMPRESARIAL

CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de funcionamiento Resolución No. 02284 del 21 de marzo de 2001 Gobernación de Santander Registro de programa Resolución No. 1633 del 27 de abril de 2022 Secretaría de Educación de Bucaramanga

Certifica que:

Miguel Angel Pimentel Lombana
C.C.: 1069763201

Asistió al Programa Formativo:

LIDERAZGO EN EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO

Realizado del 8 de agosto al 29 de agosto de 2023, con una intensidad horaria de veinticuatro (24) horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con la respectiva firma.

Anastacia Celedón Calderón
Vicepresidente Capital Humano Empresarial (E)
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Dado en Bucaramanga en el mes de Agosto de 2023.

Certificaciones de Experiencia Representativas

COLOMBIA
REVISORES FISCALES & AUDITORES EXTERNOS

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Gerente de la empresa L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S, identificada con NIT 900.354.279-1, certifico que la empresa DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S. identificada con NIT 901.052.963-9, llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Auditor Miguel Ángel Pimentel Lombana, identificado con c.c. 1069763201, la realizó durante el día 11 de noviembre del año 2022, con una duración de 8 horas.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

JOSE EDISON LOZADA QUINTERO
GERENTE
L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.

CONFIDENCIAL

SEGUROS MEDICOS INTERNACIONALES

LTDA

NIT 900.130.299-7

A QUIEN INTERESE:

En mi calidad de Gerente de la empresa Seguros Médicos Internacionales identificada con NIT 900.130.299, certifico que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** identificada con NIT 901.052.963-9, llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
El Auditor Miguel Ángel Pimentel Lombana identificado con c.c. 1069763201, la realizó durante el día 22 de marzo del año 2023, con una duración de 8 horas.
La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

ALEXANDRA REYES O.
C.C 37.369.996
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS MEDICOS INTERNACIONALES LTDA

CONFIDENCIAL

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Gerente de la empresa **L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S,** identificada con NIT 900.354.279-1, certifico que la empresa **DINAMIKA CONSULTORIA S.A.S.** identificada con NIT 901.052.963-9, llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Auditor Miguel Ángel Pimentel Lombana, identificado con C.C. 1. 069.763.201, la realizó durante el día 12 del mes de septiembre del año 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 04 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

JOSE EDISON LOZADA QUINTERO
GERENTE
L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S

CONFIDENCIAL

INTRANSWORK	COMUNICADO EXTERNO		
	VERSION 1	FECHA 01-12-2023	CODIGO GGC-FO-08

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de representante legal de **TRANSPORTES E INGENIERIA V&M S.A.S**., sigla **INTRANSWORK**, identificado con NIT 900.610.036, certifico que **DINAMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** con NIT 901.502.963-9, llevó a cabo la auditoría del Plan Estratégico de Seguridad Vial bajo los pasos aplicables de la Resolución 40595 de 2022.

El auditor **Miguel Ángel Pimentel Lombana** identificado con **CC. 1.069.763.201**, realizó la auditoría durante los días 10 y 11 de agosto del año 2023, con una duración de 2 días (16 horas).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranca de Upía a los veintiún (24) días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

AMANDA GONZÁLEZ IZQUIERDO
Representante legal
INTRANSWORK S.A.S.
Celular 314 843 8876

Zebra asistencia

+57 315 810 9615
info@zebraasistencia.com
www.zebraasistencia.com
Cr. 17 # 89 - 31 / Bogotá D.C.

A QUIEN INTERESE

En mi calidad Representantes Legal de la empresa **ZEBRA ASISTENCIA SAS** identificada con **NIT 901294497-06**, certifico que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** identificada con **NIT 901.052.963-9**, llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad Vial bajo la norma NTC ISO 39001:2012 por un valor total contratado de $3.400.000 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS).

El auditor Miguel Ángel Pimentel Lombana, identificado con C.C. 1.069.763.201, realizó la auditoría durante los días 22 y 23 de noviembre del año 2023, con una duración de 2 días (16 horas).

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C a los 02 días del mes de febrero de 2024.

Alexandra Reyes Quintero
Gerente General

impocoma
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VIGILADO SuperTransporte

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Representante de Seguridad Vial de la empresa **IMPOCOMA S.A.S** identificada con NIT 860078780-2, certifico que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** identificada con NIT 901.052.963-9, llevó a cabo la Auditoría al Plan Estratégico de Seguridad Vial, bajo la Resolución 40595 de 2022.

El auditor **Miguel Angel Pimentel Lombana, identificado con c.c. 1.069.763.201**, realizó la auditoría durante los días 13 y 14 de diciembre del año 2023, con una duración de 2 días (16 horas).

CONFIDENCIAL

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C a los 29 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Javier Gomez Sanabria
Jefe Sistema Integrado de Gestión Impocoma S.A.S

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Representante Legal de la empresa AGENCIA DE ADUANAS MART CAM S.A.S., identificada con NIT 830.009.223-8, CERTIFICO que la Empresa DINAMIKA CONSULTORIA S.A.S, identificada con NIT 901.052.963-9, llevo a cabo la auditoria al Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra organización.

El auditor Miguel Angel Pimentel Lombana, identificado con CC 1.069.763.201, realizo la auditoria durante el dia 16 de enero de 2024, con una duracion de 1 dia (8horas), en nuestras instalaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 26 dias del mes de enero de 2024.

CONFIDENCIAL

Cordialmente,

LUIS FERNANDO GONZALEZ CASTAÑO
Representante Legal

INTRANSWORK	COMUNICADO EXTERNO		
	VERSION 1	FECHA 01-12-2023	CODIGO GGC-FO-08

EL SUSCRITO DE TRANSPORTES E INGENIERIA V&M S.A.S
NIT 900.610.036-7

CERTIFICA QUE:

DINAMIKA CONSULTORÍA S.A.S., identificada con NIT 901.502.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Auditor designado: Miguel Angel Pimentel Lombana
Identificación auditor: 1.069.763.201

Fecha de inicio: 9 de abril de 2024
Fecha de terminación: 10 de abril de 2024
Duración: 2 días (16 horas)
Valor contrato: $2.300.000 más IVA (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranca de Upía a los dos (2) días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

AMANDA GONZALEZ IZQUIERDO
INTRANSWORK S.A.S.
Celular: 3212376732

Calle 10 N° 2-66 Barrio El Centro
Email. gerencia@intranswork.com
director.proyectos@intranswork.com
Cel.: +57 314 8438876
Barranca de Upía, Meta

Inmobiliaria &
Servicios
Administrativos

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Gerente de la empresa **ISA INMOBILIARIA SAS,** identificada con NIT 830.008.001-5, certifico que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** identificada con NIT 901.052.963-9, llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El auditor **Miguel Ángel Pimentel Lombana, identificado con c.c. 1.069.763.201**, realizó la auditoría durante el día 27 de mayo del año 2024, con una duración de 1 día (8 horas).

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C a los 20 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

José Jaime Luna
REPRESENTANTE LEGAL
ISA INMOBILIARIA SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERAL EXPRESS CORPORATION
NIT 830.017.271-5

CERTIFICA QUE:

DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S. identificada con NIT 901.052.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

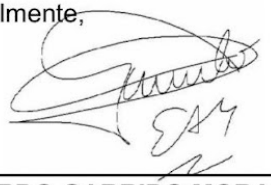
Objeto: Auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo decreto 1072 de 2015 y al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) bajo resolución 40595 de 2022.

Auditor designado: Miguel Pimentel Lombana.
Identificación auditor: CC 1.069.763.201

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2024.
Fecha de terminación: 24 de septiembre de 2024.
Duración en días: 7 días de ejecución.
Valor contrato: $6.400.000 más IVA (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MDA CTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,



EDUARDO GARRIDO MORALES
Representante Legal y Senior Manager
Federal Express Corporation - FedEx

TOPPAN
TOPPAN HOGIER S.A.S.

Toppan Hogier S.A.S.
Carrera 65 # 80-16
Urbanización Industrial Entrerios
Bogotá D.C. – Colombia
(+57) 601 437 8484

GA-114-24

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TOPPAN HOGIER SAS
NIT 860.038.955-3

CERTIFICA QUE:

DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S. identificada con NIT 901.052.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Plan Estratégico de Seguridad Vial bajo la resolución 40595 de 2022.

Auditor designado: Miguel Angel Pimentel Lombana.
Identificación auditor: CC 1.069.763.201
Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024.
Fecha de terminación: 28 de noviembre de 2024.
Duración en días: 1 día de ejecución (8 horas).
Valor contrato: $990.000 más IVA (NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA CTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

CAROLINA GARTNER VALENCIA
Gerente Administrativa y Compras
TOPPAN HOGIER S.A.S.

Bogotá D.C 13, enero de 2025

A QUIEN INTERESE:

TRANSPRENSA LOGISTICA S.A.S identificada con NIT 830.098.260 Certifica que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S.** identificada con NIT 901.052.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Plan Estratégico de Seguridad Vial bajo la resolución 40595 de 2022.

Auditor designado: Miguel Angel Pimentel Lombana.
Identificación auditor: CC 1.069.763.201
Fecha de inicio: 6 de diciembre de 2024.
Fecha de terminación: 6 de diciembre de 2024.
Duración en días: 1 día de ejecución (8 horas).
Valor contrato: $990.000 más IVA (NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA CTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

Yunelys Vásquez González
Analista SIG
Transprensa Logística S.A.S
sig@transprensa.co
3163498344

INTRANSWORK	COMUNICADO EXTERNO		
	VERSION 1	FECHA 01-12-2023	CODIGO GGC-FO-08

EL SUSCRITO DE TRANSPORTES E INGENIERIA V&M S.A.S
NIT 900.610.036-7

CERTIFICA QUE:

DINAMIKA CONSULTORÍA S.A.S., identificada con NIT 901.502.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y Resolución 40595 de 2022.

Auditor designado: Miguel Angel Pimentel Lombana
Identificación auditor: 1.069.763.201

Fecha de inicio: 18 de marzo de 2025
Fecha de terminación: 20 de marzo de 2025
Duración: 3 días (24 horas)
Valor contrato: $3.500.000 más IVA (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranca de Upía a los ocho (8) días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

AMANDA GONZALEZ IZQUIERDO
INTRANSWORK S.A.S.
Celular: 3212376732

Zebra asistencia

+57 315 810 9615
info@zebraasistencia.com
www.zebraasistencia.com
Cr. 17 # 89 – 31 / Bogotá D.C.

EL SUSCRITO DE ZEBRA ASISTENCIA SAS
NIT 901.294.497-6

CERTIFICA QUE:

DINAMIKA CONSULTORÍA S.A.S., identificada con NIT 901.502.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

Auditor designado: Miguel Angel Pimentel Lombana
Identificación auditor: 1.069.763.201

Fecha de inicio: 27 de mayo de 2025
Fecha de terminación: 29 de mayo de 2025
Duración: 3 días (24 horas)
Valor contrato: $3.000.000 más IVA (TRES MILLONES DE PESOS MCTE)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C a los 18 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

Ana Milena Ospina Martínez
ZEBRA ASISTENCIA SAS

NIT 901270863-5

Bogotá D.C. 16 de diciembre de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL PRODUCTS SAS
NIT 901.270.863-5

CERTIFICA QUE:

DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S. identificada con NIT 901.052.963-9, brindó sus servicios como contratista con el objeto de que se describe a continuación:

Objeto: Auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo Resolución 0312 de 2019.

Auditor Líder: Miguel Ángel Pimentel Lombana
Identificación auditor: CC 1.069.763.201
Fecha inicio auditoría: 5 de noviembre de 2025.
Fecha fin auditoría: 5 de noviembre de 2025.
Duración: 4 horas
Valor contrato en pesos: $500.000 más IVA (QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Alejandro Vargas Zapata
CEO
INPHAPRO S.A.S.

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

HACE CONSTAR

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Vicerrectoría administrativa, se pudo verificar que la empresa **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S** con **NIT. 901.052.963-9,** ejecutó en el año 2025 para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO,** con **NIT. 890.980.153-1**, el contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO: VAD 1292 DE 2025

OBJETO: Servicio de auditoría interna frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el cumplimiento de requisitos legales para Institución Universitaria Pascual Bravo.

AUDITOR LIDER: Jeanneth Juliana Cruz Contreras

IDENTIFICACIÓN AUDITOR: CC 1.030.533.597

AUDITOR APOYO: Miguel Ángel Pimentel Lombana

IDENTIFICACIÓN AUDITOR: CC 1.069.763.201

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($ 3.843.700) IVA INCLUIDO**

ADICIÓN: NO APLICA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($ 3.843.700) IVA INCLUIDO**

FECHA DE INICIO AUDITORÍA: 21 de octubre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN AUDITORÍA: 22 de octubre de 2025

DURACIÓN EN DÍAS: 2 días de ejecución (16 horas)

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

Que durante la ejecución del contrato el contratista **DINÁMIKA CONSULTORÍA S.A.S,** no recibió multas, ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los **18** días del mes de **diciembre** de **2025**.

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora administrativa y Financiera
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Proyectó: Daniela Agudelo
Contratista de apoyo